

Artículo de Investigación

Planificación tributaria como eje de sostenibilidad en el microempresario orense

Tax planning as a cornerstone of sustainability for micro-entrepreneurs in El Oro

Marjorie Katherine Crespo García¹: Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador.

m Crespo@umet.edu.ec

Camila Kiana Rosales Muñoz: Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador.

camilarosales@gmail.com

Paulette Milena Cobos Sasaguay: Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador.

paulette.cobos@est.umet.edu.ec

Fecha de Recepción: 29/04/2025

Fecha de Aceptación: 28/05/2025

Fecha de Publicación: 02/06/2025

Cómo citar el artículo

Crespo García, M. K., Rosales Muñoz, C. K. y Cobos Sasaguay, P. M. (2025). Planificación tributaria como eje de sostenibilidad en el microempresario orense [Tax planning as a cornerstone of sustainability for micro-entrepreneurs in El Oro]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-24. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2125>

Introducción: Este artículo se centra en la planificación tributaria bajo la normativa fiscal ecuatoriana, en un contexto competitivo donde las empresas adoptan estrategias fiscales y financieras para enfrentar la complejidad legal. La correcta aplicación de estos mecanismos permite no solo optimizar la carga tributaria, sino también impulsar el crecimiento económico y fomentar la transparencia empresarial. **Metodología:** La investigación tiene un diseño no experimental de tipo longitudinal y adopta un enfoque mixto. Se utilizaron métodos cualitativos para la revisión teórica y cuantitativos para el análisis empírico, mediante encuestas aplicadas a 270 microempresarios de la provincia de El Oro. El razonamiento fue guiado por el método deductivo. **Resultados:** Los datos evidencian un bajo conocimiento de los derechos fiscales y escasa orientación por parte del ente regulador, lo que genera pagos indebidos o excesivos por parte de los contribuyentes. **Discusión:** La

¹ **Autor Correspondiente:** Marjorie Katherine Crespo García. Universidad Metropolitana del Ecuador (Ecuador).

inestabilidad normativa y la falta de cultura tributaria afectan directamente la liquidez y sostenibilidad de los microempresarios, limitando su capacidad de inversión y desarrollo. **Conclusiones:** La planificación tributaria debe fortalecerse como herramienta estratégica. Difundir escenarios de optimización fiscal puede mejorar la rentabilidad, permitir reinversión en tecnología y capacitación, y contribuir a la sostenibilidad de los emprendimientos locales.

Palabras clave: Impuestos; planificación tributaria; Jel: H2 impuestos sostenibilidad.

Introduction: This article focuses on tax planning under Ecuadorian tax regulations, in a competitive context where companies adopt fiscal and financial strategies to address legal complexity. The correct application of these mechanisms allows not only to optimize the tax burden, but also to boost economic growth and foster corporate transparency. **Methodology:** The research has a longitudinal, non-experimental design and adopts a mixed-methods approach. Qualitative methods were used for the theoretical review and quantitative methods for the empirical analysis, through surveys administered to 270 microentrepreneurs in the province of El Oro. The reasoning was guided by the deductive method. **Results:** The data show a low awareness of tax laws and limited guidance from the regulatory body, which leads to undue or excessive payments by taxpayers. **Discussion:** Regulatory instability and a lack of tax culture directly affect the liquidity and sustainability of microentrepreneurs, limiting their investment and development capacity. **Conclusions:** Tax planning must be strengthened as a strategic tool. Disseminating tax optimization scenarios can improve profitability, enable reinvestment in technology and training, and contribute to the sustainability of local businesses.

Keywords: Taxes; tax planning; sustainability; Jel: H2 tax.

1. Introducción

En un contexto global donde la planificación tributaria ha adquirido una importancia estratégica, las empresas enfrentan el desafío de optimizar su carga fiscal mientras cumplen con las normativas vigentes. Las tendencias globales en planificación tributaria, como la digitalización de los sistemas fiscales, la cooperación internacional para combatir la evasión y la implementación de políticas más equitativas, han transformado la manera en que las empresas gestionan sus obligaciones tributarias.

La planificación tributaria no solo es esencial para mejorar el flujo de caja y la rentabilidad de las empresas, sino también para fomentar un entorno económico estable y competitivo a nivel mundial.

En Ecuador, el sistema tributario es complejo y se caracteriza por frecuentes cambios normativos, lo que presenta tanto desafíos como oportunidades para las empresas.

La necesidad de una planificación tributaria detallada y actualizada es crucial para evitar sanciones y maximizar los beneficios fiscales. Recalcar la responsabilidad de los organismos reguladores.

Un sistema tributario eficiente puede tener un impacto significativo en la economía del país, permitiendo a las empresas mejorar su eficiencia operativa y contribuir de manera efectiva al desarrollo económico nacional.

- Las reformas Tributarias en Ecuador en el periodo 2024, mediante la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo y la Ley Orgánica de Competitividad Energética, se enfocan en generar liquidez y sostenibilidad al gobierno, mediante incentivos fiscales y cambios en las sanciones al sector microempresario económicamente activo, para ello se enlista los siguientes cambios.
- Incentivos por inversión en publicidad y empleo: se han establecido deducciones adicionales en el impuesto a la renta para empresas que invierten en publicidad y generan empleo, especialmente para jóvenes y personas con antecedentes penales, lo que puede influir en la planificación tributaria de las empresas.
- Digitalización y transparencia fiscal: la facturación electrónica se ha consolidado como una herramienta esencial para el cumplimiento fiscal y la transparencia, lo que puede impactar económicamente en las microempresas.

Las microempresas en la provincia de El Oro desempeñan un papel fundamental en la economía local. Estas pequeñas unidades productivas generan empleo, dinamizan el comercio y fomentan la innovación en la región. Sin embargo, enfrentan desafíos particulares en términos de planificación tributaria, como la falta de recursos especializados y el acceso limitado a la información fiscal actualizada. Una planificación tributaria efectiva puede ofrecer oportunidades significativas para estas microempresas, permitiéndoles mejorar su rentabilidad y contribuir al desarrollo económico local.

Problemática:

Las microempresas oreñas enfrentan problemas específicos relacionados con la planificación tributaria, tales como la complejidad de la normativa fiscal, la falta de asesoramiento especializado y la presión financiera para cumplir con las obligaciones fiscales. Estos problemas afectan negativamente su rentabilidad y capacidad de crecimiento, impactando no solo a las microempresas individualmente, sino también a la economía local en general. Ejemplos concretos de estos desafíos incluyen la imposibilidad de aprovechar incentivos fiscales y el incremento del riesgo de sanciones por errores en las declaraciones fiscales.

Justificación:

Una mejor planificación tributaria puede proporcionar múltiples beneficios para las microempresas oreñas, como la reducción de costos fiscales, la mejora en la gestión de flujos de efectivo y el aprovechamiento de incentivos fiscales. Estos beneficios, a su vez, pueden impulsar la economía local al fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de las microempresas. La relevancia de esta investigación radica en su capacidad de incrementar el conocimiento que mejore la gestión fiscal mediante la aplicación de soluciones prácticas y estrategias adoptadas por las microempresas para mejorar su desempeño económico.

Importancia:

Esta investigación contribuye al campo de la planificación tributaria al proporcionar un análisis detallado de los desafíos y oportunidades específicos de las microempresas oreñas. Al identificar estrategias efectivas que mejoren la gestión tributaria y como consecuencia de ello es el mejoramiento de la economía, generando sostenibilidad empresarial, esta investigación no solo beneficiará a las microempresas locales, sino que también es un referente como modelo para otras regiones y sectores económicos a mediano plazo.

2. Metodología

2.1. Diseño de la investigación

El desarrollo de la presente investigación obedece a la realización de un diseño no experimental de tipo longitudinal, gracias a que, no se manipulan variables ni se asignan aleatoriamente los participantes a grupos. En su lugar se observa a lo largo del tiempo. Estos componentes son la cultura tributaria, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y cómo estos factores han influido en el crecimiento de la recaudación de impuestos, analizados en función de los beneficios tributarios, con el fin de evidenciar su incidencia en la problemática de investigación.

Según Haro *et al.*, (2024) el diseño longitudinal implica estudiar a los mismos individuos u objetos de estudio durante un período específico, observando sus cambios evolutivos. En este contexto, el objetivo principal es observar cómo el no uso de los beneficios tributarios y las limitaciones en conocimiento de las normativas afectan negativamente a los microempresarios a lo largo del tiempo.

La investigación se llevó a cabo de manera descriptiva, debido a que se inició con la descripción de la planificación tributaria y sus características y se determinó los beneficios, cambios y efectos al implementar dicha planificación, antes y después de su aplicación. De este modo, se busca alcanzar el objetivo propuesto en la investigación, que consiste en abordar y resolver la problemática tributaria en las empresas mediante un modelo de planificación tributaria que contribuya al fortalecimiento del conocimiento.

La investigación empleó un enfoque mixto, el cual combina métodos cualitativos y cuantitativos, es decir que integra diferentes datos desde las perspectivas teóricas aplicadas que ayuda a mejorar la calidad de la investigación, Según Molina *et al.*, (2024), se centra en explorar y comprender el significado que los individuos o grupos que atribuyen a un problema social o humano. Por otro lado, el mismo autor señala que el enfoque cuantitativo se enfoca en probar teorías mediante la examinación de la relación entre variables. En este estudio, prevaleció el enfoque cualitativo, permitiendo la recopilación de información y la revisión literaria del tema en cuestión. Por otra parte, el enfoque cuantitativo se utilizó para evaluar los datos obtenidos en el diagnóstico de las microempresas orenses, específicamente en la aplicación del modelo de planificación tributaria relacionado con el pago efectivo de impuestos según su operatividad económica.

El presente trabajo de investigación ha optado por una metodología que combina los enfoques deductivo e inductivo. El enfoque deductivo, basado en teorías y principios generales sobre la planificación tributaria, normas y reglamentos tributarios vigentes, se aplicará para derivar hipótesis específicas sobre su impacto económico. Según Ortíz, Viteri y Montalván (2024), la deducción implica el desarrollo de una teoría que luego se somete a pruebas empíricas.

Por otro lado, el enfoque inductivo permitirá la recolección y análisis de datos específicos de las microempresas orenses para generar teorías emergentes sobre los efectos económicos de la planificación tributaria. Según Posligua San Martín (2024), la inducción se centra en la observación de patrones y la generación de teoría a partir de datos específicos.

La población juega un papel fundamental para identificar el ámbito o contexto en el que se llevará a cabo el estudio, así como definir los grupos específicos o las personas que serán el foco de la investigación. Según Vizcaíno, Cedeño y Maldonado (2023), la población se refiere al conjunto total de elementos o individuos que comparten características comunes y sobre los cuales se quiere realizar un estudio o investigación. En este caso, se consideró como población objetivo a todas las microempresas ubicadas en la Provincia de El Oro.

Una vez definida la población, se determinó que la muestra estaría compuesta por las microempresas ubicadas en la ciudad de Machala, logrando un total de 270 emprendedores activos seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Esto implica que su inclusión en la muestra fue determinada por criterios específicos del investigador, en lugar de basarse al azar. González (2021), explica que en el muestreo no probabilístico, los elementos no se seleccionan al azar, sino a través de métodos como el juicio del investigador o la pertinencia de la investigación.

2.2. Desarrollo de la investigación

En el entorno empresarial actual, las microempresas se enfrentan a numerosos desafíos para mantenerse competitivas y sostenibles en el mercado. La rápida evolución tecnológica y la creciente competencia han creado un escenario complejo, donde la optimización de recursos y la implementación de estrategias eficaces son cruciales para el éxito. En este contexto, la planificación tributaria se presenta como una alternativa viable y efectiva para enfrentar los desafíos fiscales y económicos que enfrentan las microempresas Orenses.

El presente estudio abordará de manera exhaustiva la definición, elementos, y ventajas de la planificación tributaria, brindando a las microempresas una herramienta efectiva para optimizar sus recursos y maximizar sus beneficios económicos. La elección de enfocar esta investigación en el subsector de las microempresas Orenses radica en el potencial, crecimiento y expansión que poseen a nivel internacional. Sin embargo, su competitividad se ve frecuentemente afectada por factores económicos externos, lo cual dificulta su desarrollo y sostenibilidad en el mercado.

En este sentido, se pretende demostrar que la implementación de una adecuada planificación tributaria puede constituirse como un instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos de estas microempresas, mediante la optimización del pago de impuestos, el aprovechamiento legítimo de los incentivos y los beneficios fiscales disponibles. De esta manera, podrán reducir su carga impositiva, mejorar su liquidez, reinvertir los recursos ahorrados en el crecimiento y expansión de sus operaciones, fortaleciendo su posición competitiva en el mercado.

2.3. Marco teórico

Planificación Tributaria: Es el proceso mediante el cual se organizan las actividades económicas y financieras de una entidad para cumplir con las obligaciones fiscales de manera eficiente, aprovechando los incentivos y beneficios que la ley ofrece, sin incurrir en prácticas ilegales. Permite a las empresas y personas naturales optimizar su carga tributaria y alinear sus estrategias con los objetivos comerciales y financieros (Márquez y Moreira, 2025).

Elusión Fiscal: Refiere a la utilización de estrategias legales para disminuir la carga impositiva. Aunque no es ilegal, puede ser considerada éticamente cuestionable, ya que se basa en la interpretación de las leyes tributarias para reducir los impuestos a pagar, sin llegar a cometer delitos como la evasión fiscal (Jaramillo *et al.*, 2024).

Evasión Fiscal: Es un acto ilegal donde el contribuyente omite o falsea información para reducir o evitar el pago de impuestos. Incluye prácticas como la subdeclaración de ingresos, la sobredeclaración de deducciones, la ocultación de información, entre otras, y está penalizada por la ley (Guijarro y Herrera, 2024).

Deberes Tributarios: Son las responsabilidades que tienen los contribuyentes frente al sistema fiscal, que incluyen la correcta inscripción en el Registro Único del Contribuyente, la emisión y conservación de comprobantes de venta, la presentación de declaraciones tributarias y el pago puntual de los impuestos (Mónica Pacheco y Claudia Yubaille, 2023). Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena: Hacia una teoría de deberes formales y obligaciones tributarias en el Ecuador (upse.edu.ec).

Derechos Tributarios: Son las garantías que tienen los contribuyentes en el sistema fiscal, como el derecho a ser informados, asistidos y escuchados por la administración tributaria, el derecho a impugnar actos administrativos, el derecho a la confidencialidad y el derecho a recibir un trato justo y equitativo (Paredes y Ávila, 2022).

Tabla 1

Criterio de autores en el área de planificación tributaria

Autor	Link	Análisis de cada autor	Aporte de los investigadores
Encalada Deyanira Narváez, Cecilia Ivonne Erazo Juan Carlos	https://acortar.link/gmBdiU	La planificación tributaria y sus particularidades permiten determinar los beneficios e incentivos tributarios aplicables	La planificación tributaria se considera una herramienta crucial para que los contribuyentes tomen decisiones informadas. Permite a las empresas y personas naturales evaluar diferentes escenarios fiscales y elegir las opciones más beneficiosas dentro del marco legal.
Ruiz, Myriam Sanandrés, Luis Ruiz Marco	https://acortar.link/oRDcZH	La planificación tributaria es una estrategia que los estados utilizan para optimizar su situación financiera, mediante la implementación de políticas fiscales.	Se destaca como una estrategia que permite a las empresas optimizar su situación financiera. Al implementar una planificación tributaria efectiva, las organizaciones pueden aprovechar al máximo los incentivos y beneficios fiscales disponibles, lo que resulta en una reducción de la carga tributaria.
Andrea Ramírez-Casco Amaro Berrones-Paguay Raúl Ramírez-Garrido	https://acortar.link/BXa6it	Es herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial, y así optimizar los recursos financieros, debido a que permite prever los cambios que se puedan generar los factores políticos, sociales y económicos.	La planificación tributaria sirve como una medida de control que ayuda a las empresas a cumplir con sus obligaciones fiscales de manera oportuna y correcta. Esto no solo evita sanciones y multas, sino que también fomenta una cultura de cumplimiento dentro de la organización.
Paúl Guevara Morocho Cecilia Narváez Zurita Juan Carlos Erazo Álvarez Maribel Machuca C	https://acortar.link/r1heGS	La planificación tributaria (PT) es una herramienta que contribuye para programar la inversión de los contribuyentes y minimizar su carga tributaria lícitamente	La planificación tributaria influye en la reducción de la carga fiscal, por medio de actividades lícitas

Garizabal, Luz E., Barrios, Ibeth P., Bernal, Omaira y Garizabal, Mildred	https://acortar.link/jL9xlu	Las estrategias de planeación tributaria permiten contribuir a optimizar el patrimonio de los contribuyentes	Con lo antes mencionado se entiende que planeación tributaria permite disminuir la carga impositiva de las compañías, por medio de una correcta utilización de los beneficios tributarios que ofrece la Ley.
Nancy Deidamia Silva Álvarez Lady Anabel Casco Robles Lenin Santiago Racines Silva Galo Renato Navas Espín	https://acortar.link/9uxbdc	La planificación tributaria les permite a las organizaciones ecuatorianas adoptar estrategias o alternativas que dentro de las disposiciones legales vigentes.	La planificación tributaria no solo se trata de minimizar impuestos, sino también de asegurar el cumplimiento adecuado. Ayuda a las empresas a calcular y presupuestar correctamente sus obligaciones fiscales, evitando tanto el pago en exceso como el pago insuficiente, ambos potencialmente perjudiciales para la empresa.
Luz Clarita Reátegui Delgado Luz Enith Jáuregui- Güivin Roger Ricardo Rengifo- Amasifén	https://acortar.link/Nxpz60	La planificación tributaria es un enfoque utilizado por las empresas para determinar la cantidad de impuestos que deben pagar a la administración tributaria,	Se enfatiza que la planificación tributaria permite aprovechar las opciones de ahorro que las mismas leyes tributarias ofrecen a los contribuyentes. Esto subraya la importancia de conocer a fondo la legislación fiscal para beneficiarse de manera legal.
Viteri-Vera María del Pilar Montalván-Espinoza Jannina Alexandra Rugel-Torres Carmen Imelda Pilco-Parras Mesías Heriberto	https://acortar.link/2oWZ2I	La planificación tributaria desde la perspectiva del sujeto pasivo o contribuyentes es la adopción e implementación de los beneficios establecidos en la normativa tributaria dirigida a minimizar la carga fiscal.	Se menciona que una correcta planificación tributaria fomenta positivamente la cultura tributaria empresarial. Esto implica que las empresas no solo buscan cumplir con sus obligaciones, sino que también desarrollan una comprensión más profunda del sistema fiscal y su importancia para la sociedad.
Jéssica Santos Cabrera Cecilia Narváez Zurita Juan Carlos Erazo Álvarez Maribel del Carmen Machuca Contreras	https://acortar.link/Sncp5M	La planificación tributaria es un proceso que permite a las empresas Prever la cantidad de impuestos a pagar y establecer los lineamientos y directrices para estar al día con sus obligaciones ante las entidades fiscales y así optimizar su carga impositiva.	La planificación tributaria contribuye a la optimización de los recursos financieros de la empresa. Al reducir la carga fiscal de manera lícita, las organizaciones pueden liberar capital para reinvertir en el negocio o distribuir entre los accionistas.
Roberto Subía Veloz Milca Orellana Blanca Baldeón	https://acortar.link/KzZEG7	Es medida de control en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa productora de camarón, se considera importante porque proporciona a la organización una herramienta para evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales.	La planificación tributaria se presenta como una herramienta para prevenir situaciones adversas como multas, clausuras o sanciones por incumplimiento de deberes formales. Esto protege a la empresa de riesgos fiscales y mantiene su reputación.

Fuente: Elaboración propia.

En teoría el análisis expuesto genera el fortalecimiento del conocimiento y ventajas de la aplicación de la planificación tributaria y la contribución efectiva a las microempresas.

2.4. Resultados de las encuestas

Las encuestas se tabulan en el software EpiInfo versión 7.2 el cual parte de un diccionario de variables donde se asigna un número a cada opción y luego se arma una base de datos en función de las respuestas por cada pregunta sobre una población del 100%.

Tabla 2

Diccionario de variables para el análisis estadístico en función de las preguntas

Respuesta	ESCALA	Beneficios Aplicados	ESCALA
SÍ	1	Empleados con discapacidad	1
NO	0	Empleado adulto mayor	2
		Empleado que ha sido privado de libertad	3
		Ninguno de los anteriores	4
		Otros	0
Incumplimiento fiscal	Escala	Persona que asesora	Escala
Atraso en declaración de impuestos	1	Abogado	1
Intento de evasión	2	Contador	2
Pago atrasado de impuestos	3	Auditor	3
Atraso en la presentación de anexos	4	Gerente	4
No he sido notificado	0	Empleado del SRI	0
Problemas Fiscales	Escala	Nivel de importancia	Escala
Desconozco de la normativa tributaria	1	Muy alto	4
Olvido hasta cuando debo de presentar mis declaraciones	2	Alto	3
Tengo dificultades en el uso de la plataforma del SRI	3	Medio	2
No diagnóstico ni evalué mi situación económica, financiera y contable	4	Bajo	1
Ignoro los incentivos económicos que me otorga el SRI	5	Muy bajo	0
Suelo recibir constantes sanciones y multas	0		
Estrategias de planificación	Escala	Direccionamiento Recibido	Escala
Calendario de obligaciones tributarias	6	Investigación Propia	5
Anticipar la cifra del impuesto a pagar	5	Empleados	4
Proyectar el impuesto a pagar según ingresos y gastos estimados	4	Del servicio de rentas internas	3
Capacitación periódica para los cambios en la normativa	3	De una universidad	2
Desarrollar un manual de procesos para el cumplimiento de obligaciones fiscales	2	Amigos y familiares	1
Ponderación y evaluación de indicadores como riesgo fiscal o liquidez monetaria	1	No he recibido direccionamiento	0
Ninguna	0		
Resultados esperados con la planificación tributaria			Escala
Reducción en el monto de impuestos a pagar	5	Mayor control financiero de mi negocio	2
Menor riesgo de recibir sanciones y multas	4	Fortalecer el asertividad en la toma de decisiones empresariales	1
Mejorar el rendimiento económico de mi empresa	3	Ninguno de los anteriores	0

Fuente: Elaboración propia. Matriz desde el proyecto UMET-NAF

1. ¿Conoce cuáles son sus deberes tributarios para con el SRI?

- Si
- No

Análisis: El 68% no conoce sus derechos tributarios, mientras que, solo el 32% los conoce; esto se traduce como el desaprovechamiento en la planificación tributaria y altos pagos en impuestos.

Figura 1.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 1

Pregunta 1	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	68	68,00 %	68,00 %	57,92 %	76,98 %	
1	32	32,00 %	100,00 %	23,02 %	42,08 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

2. ¿Sabe que beneficios le ofrece la administración tributaria?

- Si
- No

Figura 2.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 2

Pregunta 2	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	67	67,00 %	67,00 %	56,88 %	76,08 %	
1	33	33,00 %	100,00 %	23,92 %	43,12 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: El 67% no conoce los beneficios que brinda la administración tributaria, el 33% afirma que conoce dichas oportunidades; esto concuerda con las respuestas de la pregunta 1 y hace hincapié en el desaprovechamiento de las normas tributarias por desconocimiento o falta de interés.

3. ¿Cuáles de los beneficios aplica?

- Tiene empleados con discapacidad.
- Tiene empleado adulto mayor.
- Tiene empleados menores de edad.
- Tiene empleados que han sido privados de libertad.
- Ninguno de ellos.
- Otros.

Figura 3.

Tabulación de la pregunta 3

Pregunta 3	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	15	15,00 %	15,00 %	8,65 %	23,53 %	
1	5	5,00 %	20,00 %	1,64 %	11,28 %	
2	10	10,00 %	30,00 %	4,90 %	17,62 %	
3	5	5,00 %	35,00 %	1,64 %	11,28 %	
4	65	65,00 %	100,00 %	54,82 %	74,27 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: Entre los beneficios tributarios aplicados el 65% no aplica ninguna de las opciones, el 15% otros beneficios, 10% empleados adultos mayores y 5% trabajadores con discapacidad juntamente con empleados que han sido privados de libertad; esto indica que al desconocer los beneficios no los aplican conformándose con pagar lo más alto, en lugar de reducir la carga fiscal al usar dichos derechos.

4. ¿Está al corriente de los continuos cambios en la normativa tributaria?

- Si
- No

Figura 4.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 4

Pregunta 4	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	80	80,00 %	80,00 %	70,82 %	87,33 %	
1	20	20,00 %	100,00 %	12,67 %	29,18 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: El 80% no está al corriente de los cambios tributarios en la normativa, solo el 20% está al tanto de las actualizaciones legales en materia tributaria; esto se puede atribuir a falta de socialización e interés por parte de los empresarios y personal contable; deben estar al tanto para poder realizar un trabajo de calidad en su organización.

5. ¿Alguna vez ha sido notificado por el incumplimiento de algún deber fiscal? (si es así señale cuál)

- Atraso en la declaración de impuestos.
- Intento de evasión.
- Pago atrasado de impuestos.
- Atraso en la presentación de anexos.
- No he sido notificado.

Figura 5.

Tabulación de la pregunta 5

Frequency						
Pregunta 5	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	25	25,00 %	25,00 %	16,88 %	34,66 %	
1	38	38,00 %	63,00 %	28,48 %	48,25 %	
2	2	2,00 %	65,00 %	0,24 %	7,04 %	
3	30	30,00 %	95,00 %	21,24 %	39,98 %	
4	5	5,00 %	100,00 %	1,64 %	11,28 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: En lo relacionado a la notificación por incumplimiento de algún deber fiscal; el 38% han sido notificados por atrasos en la declaración de impuestos, 30% por pago atrasado de impuestos, 25% no han recibido llamado de atención, 5% por atraso en presentar anexos y 2% intento de evasión; esto evidencia falta de cultura tributaria, no ven a la declaración como algo positivo, sino una obligación que se debe evitar y no se hacen esfuerzos por integrarla como parte de sus planes organizacionales.

6. ¿Mantiene registros contables diarios de sus operaciones comerciales como empresa?

- Si
- No

Figura 6.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 6

Frequency						
Pregunta 6	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	45	45,00 %	45,00 %	35,03 %	55,27 %	
1	55	55,00 %	100,00 %	44,73 %	64,97 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: El 45% no mantiene registros contables diarios de sus operaciones comerciales como empresa; mientras que el 55% sí mantiene registros en su libro diario; esto indica que existe un desinterés por la información contable lo cual puede derivar en problemas fiscales e inadecuada toma de decisiones financieras.

7. ¿Tiene acceso a una persona con conocimientos en el área tributaria que le asesore? (por ejemplo: contador, auditor, abogado)

- Abogado.
- Contador.
- Auditor.
- Gerente.
- Empleado del SRI.

Figura 7.

Tabulación de la pregunta 7

Frequency						
Pregunta 7	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	15	15,00 %	15,00 %	8,65 %	23,53 %	
1	20	20,00 %	35,00 %	12,67 %	29,18 %	
2	45	45,00 %	80,00 %	35,03 %	55,27 %	
3	10	10,00 %	90,00 %	4,90 %	17,62 %	
4	10	10,00 %	100,00 %	4,90 %	17,62 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: En lo referente al acceso a personas con conocimiento para asesorar en materia tributaria, el 45% acude a un contador, 20% a un abogado, 10% a auditor y gerentes y 15% empleados del SRI; es decir, son variados los profesionales que facilitan consejo en materia tributaria, se deben formalizar canales de comunicación y existen consultorios gratuitos como en el caso de la UMET en la ciudad de Machala.

8. ¿Cuál de los siguientes problemas lo aqueja más en relación con sus problemas fiscales?

- Desconozco de la normativa tributaria.
- Olvido hasta cuando debo de presentar mis declaraciones.
- Tengo dificultades en el uso de la plataforma del SRI.
- No diagnostico ni evalúo mi situación económica, financiera y contable.
- Ignoro los incentivos económicos que me otorga el SRI.
- Suelo recibir constantes sanciones y multas.

Análisis: En las causas de los problemas fiscales, la mayoría representados por el 30% menciona que se debe al desconocimiento legal, 20% al olvido en sus declaraciones y no diagnosticar la situación financiera/contable, 10% a dificultades en manejo de la plataforma, recibir multas contantes e ignorar los incentivos económicos que da el SRI; esta pregunta identifica la necesidad de socializar las normas, sus cambios y concientizar a los empresarios ante la evidente falta de cultura tributaria.

Figura 8.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 8

Frequency					
Pregunta 8	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL
0	10	10,00 %	10,00 %	4,90 %	17,62 %
1	30	30,00 %	40,00 %	21,24 %	39,98 %
2	20	20,00 %	60,00 %	12,67 %	29,18 %
3	10	10,00 %	70,00 %	4,90 %	17,62 %
4	20	20,00 %	90,00 %	12,67 %	29,18 %
5	10	10,00 %	100,00 %	4,90 %	17,62 %
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %		

Fuente: Elaboración propia.

9. ¿Cree que las estrategias de planificación tributaria lo pueden ayudar a anular estos problemas y aprovechar los beneficios tributarios del SRI para poder pagar menor volumen de impuestos?

- Si
- No

Figura 9.

Tabulación de la pregunta 9

Frequency						
Pregunta 9	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	33	33,00 %	33,00 %	23,92 %	43,12 %	
1	67	67,00 %	100,00 %	56,88 %	76,08 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

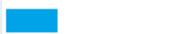
Análisis: El 67% cree que las estrategias de planificación tributaria lo pueden ayudar a anular estos problemas y aprovechar los beneficios tributarios del SRI para poder pagar menor volumen de impuestos; el 33% no cree que las estrategias de planificación ayuden a reducir la carga fiscal; se evidencia que ante la falta de cultura tributaria los empresarios ven el pago de impuestos como algo ajena, no merece ser considerado e investigado para mejorar su rendimiento o no lo consideran como parte de sus finanzas.

10. ¿Qué nivel de importancia le da a una buena planificación financiera para su éxito empresarial?

- Muy alto.
- Alto.
- Medio.
- Bajo.
- Muy bajo.

Figura 10.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 10

Frequency						
Pregunta 10	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	5	5,00 %	5,00 %	1,64 %	11,28 %	
1	5	5,00 %	10,00 %	1,64 %	11,28 %	
2	10	10,00 %	20,00 %	4,90 %	17,62 %	
3	30	30,00 %	50,00 %	21,24 %	39,98 %	
4	50	50,00 %	100,00 %	39,83 %	60,17 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: El nivel de importancia de la planificación financiera para el éxito empresarial que le dan los empresarios, es del 50% muy alto, 30% alto, 10% medio y 5% bajo a muy bajo; es decir, no lo consideran como algo relevante dentro de su operativa ni gestión financiera; se debe concientizarlos, enseñarles a usar los derechos tributarios e incluir a la carga fiscal como un acto de responsabilidad, más no como algo ajena y evitable.

11. ¿Cuál de las siguientes estrategias de planificación tributaria utiliza?

- Calendario de obligaciones tributarias.
- Anticipar la cifra del impuesto a pagar.
- Proyectar el impuesto a pagar según ingresos y gastos estimados.
- Capacitación periódica para los cambios en la normativa.
- Desarrollar un manual de procesos para el cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Ponderación y evaluación de indicadores como riesgo fiscal o liquidez monetaria.
- Ninguna.

Análisis: Entre las estrategias de planificación tributaria utilizadas, el 65% no emplea ninguna evidenciando falta de interés, 10% emplea proyectar el impuestos en función de egresos e ingresos, 5% opta por calendarios, anticipar cifras a pagar, capacitar al personal y evaluar los indicadores de riesgo fiscal; en esta pregunta se denota el desaprovechamiento de las estrategias, poca cultura tributaria y desmotivación por parte del personal contable al explotar las bondades que brinda la normativa para aliviar el pago de impuestos.

Figura 11.

Tabulación de la pregunta 11

Frequency						
Pregunta 11	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	65	65,00 %	65,00 %	54,82 %	74,27 %	
1	5	5,00 %	70,00 %	1,64 %	11,28 %	
2	5	5,00 %	75,00 %	1,64 %	11,28 %	
3	5	5,00 %	80,00 %	1,64 %	11,28 %	
4	10	10,00 %	90,00 %	4,90 %	17,62 %	
5	5	5,00 %	95,00 %	1,64 %	11,28 %	
6	5	5,00 %	100,00 %	1,64 %	11,28 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

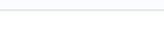
12. ¿Ha recibido direccionamiento sobre como implementar y aprovechar una estrategia de planificación tributaria? (Si es así, ¿de quién?)

- Investigación Propia.
- Empleados.
- Del Servicio de Rentas Internas.
- De una universidad.
- Amigos y familiares.
- No he recibido direccionamiento.

Análisis: En lo referente al haber recibido direccionamiento sobre como implementar y aprovechar una estrategia de planificación tributaria; el 65% afirma no haber recibido direccionamiento, 10% de investigación propia y empleados, 5% del SRI y amigos o familiares; es decir, no se aprecia motivación por indagar en materia tributaria, planificar y ejecutar una estrategia que permita tanto aliviar la carga fiscal como mejorar su imagen corporativa ante la sociedad y Estado; haciendo que los impuestos sean una carga mal vista por los gerentes y personal contable.

Figura 12.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 12

Frequency						
Pregunta 12	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL	
0	65	65,00 %	65,00 %	54,82 %	74,27 %	
1	5	5,00 %	70,00 %	1,64 %	11,28 %	
2	5	5,00 %	75,00 %	1,64 %	11,28 %	
3	5	5,00 %	80,00 %	1,64 %	11,28 %	
4	10	10,00 %	90,00 %	4,90 %	17,62 %	
5	10	10,00 %	100,00 %	4,90 %	17,62 %	
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %			

Fuente: Elaboración propia.

13. ¿Qué resultados espera tras aplicar una estrategia de planificación tributaria?

- Reducción en el monto de impuesto a pagar.
- Menor riesgo de recibir sanciones y multas.
- Mejorar el rendimiento económico de mi empresa.
- Mayor control financiero de mi negocio.
- Fortalecer el asertividad en la toma de decisiones empresarial.
- Ninguno de los anteriores.

Figura 13.

Tabulación de la pregunta 13

Frequency					
Pregunta 13	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL
0	5	5,00 %	5,00 %	1,64 %	11,28 %
1	20	20,00 %	25,00 %	12,67 %	29,18 %
2	30	30,00 %	55,00 %	21,24 %	39,98 %
3	20	20,00 %	75,00 %	12,67 %	29,18 %
4	15	15,00 %	90,00 %	8,65 %	23,53 %
5	10	10,00 %	100,00 %	4,90 %	17,62 %
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %		

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: Entre los resultados a esperar tras aplicar una estrategia de planificación tributaria, el 30% mayor control financiero en su negocio, 20% mejorar el rendimiento económico y fortalecer la toma de decisiones, 15% menor riesgo de recibir multas, 10% reducción en el monto a pagar impuestos y 5% ningún resultado; en esta pregunta se evidencia que se obtienen resultados favorables e impactos positivos en la gestión empresarial tanto a nivel financiero como organizacional al tener un mejor control de costos reflejado en mejores decisiones e incremento en su desempeño; es necesario fortalecer la planificación tributaria como parte del ámbito administrativo en las empresas locales.

14. ¿Conoce Usted cuál es la diferencia entre evasión y elusión fiscal?

- Si
- No

Figura 14.

Gráfico de frecuencias de la pregunta 14

Frequency					
Pregunta 14	Frequency	Percent	Cum. Percent	Exact 95% LCL	Exact 95% UCL
0	75	75,00 %	75,00 %	65,34 %	83,12 %
1	25	25,00 %	100,00 %	16,88 %	34,66 %
TOTAL	100	100,00 %	100,00 %		

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: En lo relacionado con conocer la diferencia entre evasión y elusión fiscal, el 75% afirma que no la conoce, el 25% indica que sí; esto corrobora la falta de cultura e interés en materia tributaria, confusión en la declaración como algo ajeno que no debe considerarse dentro de las cuentas de la empresa y que pueden incurrir en delitos inconscientemente por tratar de pagar menos impuestos en lugar de emplear los beneficios tributarios (elusión).

Figura 15.

Tabulación cruzada de las preguntas 1 y 2

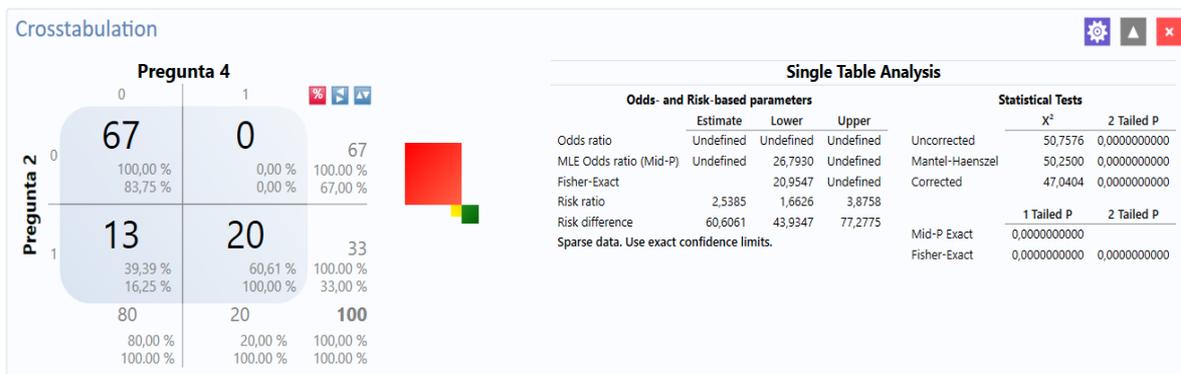


Fuente: Elaboración propia.

Entre el conocer los derechos tributarios y conocer cuáles son los beneficios, se encuentra que los que desconocen 68% concuerdan con aquellos que no usan dichos beneficios 67%, siendo una relación directamente proporcional; en los que respondieron No se puede deducir que por desconocimiento no se benefician de las formas legales de pagar menos impuestos.

Figura 16.

Tabulación cruzada de las preguntas 2 y 4



Fuente: Elaboración propia.

Se encuentra que dentro del 80% que no está al corriente de los cambios en las normas son los que no hacen uso de beneficios tributarios (67%), esto implica que al no mostrar interés por actualizarse en materia tributaria priva al empresario de emplear mecanismos de elusión fiscal; a su vez se relaciona con la perspectiva que tienen frente al pago de impuestos.

Figura 17.

Tabulación cruzada de las preguntas 5 y 8

		Pregunta 8						
		0	1	2	3	4	5	TOTAL
Pregunta 5	0	3 12,00 % 30,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	10 40,00 % 100,00 %	2 8,00 % 10,00 %	10 40,00 % 100,00 %	25 100,00 % 25,00 %
	1	0 0,00 % 0,00 %	30 78,95 % 100,00 %	8 21,05 % 40,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	38 100,00 % 38,00 %
	2	2 100,00 % 20,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	2 100,00 % 2,00 %
	3	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	12 40,00 % 60,00 %	0 0,00 % 0,00 %	18 60,00 % 90,00 %	0 0,00 % 0,00 %	30 100,00 % 30,00 %
	4	5 100,00 % 50,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 5,00 %
	TOTAL	10 10,00 % 100,00 %	30 30,00 % 100,00 %	20 20,00 % 100,00 %	10 10,00 % 100,00 %	20 20,00 % 100,00 %	10 10,00 % 100,00 %	100 100,00 % 100,00 %
	Chi-square		df		Probability			
		219,7684		20				
		0,0000						
Fisher's Exact		Cannot compute. Too many iterations.						
An expected cell value is <1. X ² may not be valid.								

Fuente: Elaboración propia.

Al cruzar datos entre los problemas tributarios (pregunta 5) con las notificaciones por incumplimiento del deber fiscal (pregunta 8), se encuentra que existe una relación directa del 30% que se atrasan en el pago de impuestos con aquellos que ignoran los incentivos económicos otorgados por el SRI; a su vez resalta que el 30% que No diagnóstico ni evaluó mi situación económica, financiera y contable son quienes pagan atrasados sus impuestos; esto refleja que los problemas tributarios se pueden solventar fácilmente con la planificación tributaria, tener personal encargado de estar al tanto de las declaraciones y cambios en la normativa pertinente.

Figura 18.

Tabulación cruzada de las preguntas 6 y 10

		Pregunta 10					
		0	1	2	3	4	TOTAL
Pregunta 6	0	5 11,11 % 100,00 %	5 11,11 % 100,00 %	10 22,22 % 100,00 %	25 55,56 % 83,33 %	0 0,00 % 0,00 %	45 100,00 % 45,00 %
	1	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	5 9,09 % 16,67 %	50 90,91 % 100,00 %	55 100,00 % 55,00 %
	TOTAL	5 5,00 % 100,00 %	5 5,00 % 100,00 %	10 10,00 % 100,00 %	30 30,00 % 100,00 %	50 50,00 % 100,00 %	100 100,00 % 100,00 %
Chi-square		df		Probability			
		83,1650		4			
		0,0000					
Fisher's Exact		0,0000					
An expected cell value is <5. X ² may not be valid.							

Fuente: Elaboración propia.

Al cruzar datos entre la importancia que le dan a una buena planificación financiera para su éxito Empresarial (pregunta 6) con los registros diarios (pregunta 10); se obtiene que aquellos que consideran muy alto el nivel de importancia (50%) son los que Sí llevan registros diarios en sus operaciones contables; es decir, existe una relación entre la calidad de la información contable con la responsabilidad fiscal y la postura del empresario; que en este caso lo ve como una oportunidad de mejora en lugar de algo que deba ignorar.

Análisis correlacional (figura 19): Al tabular las estrategias de planificación tributaria utiliza (pregunta 11) con los resultados que espera tras aplicar una estrategia de planificación tributaria (pregunta 13), existe relación del 65% entre los que no aplican estrategias tributarias y los que buscan minimizar el pago de impuesto; también se refleja que quienes proyectan el pago del impuesto son los que buscan ayuda e investigan por cuenta propia sobre los beneficios tributarios; es decir, se refleja que en un mayor control financiero (30% opción 2 pregunta 13) se obtienen mejor entendimiento sobre las obligaciones tributarias y buscan asesoría profesional.

Figura 19.

Tabulación cruzada de las preguntas 11 y 13

Crosstabulation		Pregunta 13						
		0	1	2	3	4	5	TOTAL
Pregunta 11	0	0 0,00 % 0,00 %	15 23,08 % 75,00 %	30 46,15 % 100,00 %	20 30,77 % 100,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	65 100,00 % 65,00 %
	1	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 5,00 %	5 100,00 % 5,00 %				
	2	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 5,00 %	5 100,00 % 5,00 %				
	3	5 100,00 % 100,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 5,00 %
	4	0 0,00 % 0,00 %	5 50,00 % 25,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	5 50,00 % 33,33 %	0 0,00 % 0,00 %	10 100,00 % 10,00 %
	5	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 33,33 %	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 5,00 %
	6	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 33,33 %	0 0,00 % 0,00 %	5 100,00 % 5,00 %
TOTAL		5 5,00 % 100,00 %	20 20,00 % 100,00 %	30 30,00 % 100,00 %	20 20,00 % 100,00 %	15 15,00 % 100,00 %	10 10,00 % 100,00 %	100 100,00 % 100,00 %

Chi-square	df	Probability
290,0641	30	0,0000
Fisher's Exact	Cannot compute. Too many iterations.	
An expected cell value is <1. X ² may not be valid.		

Fuente: Elaboración propia.

Al cruzar las variables entre Conoce Usted cuál es la diferencia entre evasión y elusión fiscal (pregunta 14) y Cree que las estrategias de planificación tributaria lo pueden ayudar a anular estos problemas y aprovechar los beneficios tributarios del SRI para poder pagar menor volumen de impuestos (pregunta 9) se encuentra que, el 42% de los que SI creen en las estrategias también son el 25% que conoce la diferencia entre evasión y elusión; de igual manera esto demuestra que quienes no diferencian comenten errores al no creer en las estrategias de planificación tributaria; existe una grave falta de cultura tributaria no solo por el desconocimiento sino por la falta de interés que deriva en problemas con el SRI.

Figura 20.

Tabulación cruzada de las preguntas 9 y 14



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados satisfacen el objetivo del estudio, al demostrar estadísticamente que los contribuyentes que aplican los derechos tributarios no solo gozan de sus beneficios, sino que tienen mejores resultados económicos, mayor control de costos y mejor toma de decisiones; sin embargo, también se demuestra que existe en general falta de cultura tributaria e ignorancia sobre las normas referentes al pago de impuestos; más de la mitad de la muestra (270 empresas) no se preocupan por actualizarse, realizar registros diarios e inclusive se olvidan de declarar como si fuera algo fácil de evadir; el problema de fondo es organizacional, de índole social tanto por parte de los organismos de control sobre como socializar las normas, hacer llegar a los gerentes y personal contable las actualizaciones e incluso desconfianza en general sobre el sistema considerando a los impuestos una carga injusta que no merece ser tratada en sus balances; por ende, quienes realizan una planificación tributaria cumplen con su responsabilidad social, mayor desempeño económico y mejor control financiero en sus empresas.

Es necesario recalcar que siempre existe un sesgo al no encuestar a toda la población o no poder definir si las respuestas son veraces o subjetivas; por ende, es imperioso discutir los resultados con estudios similares para determinar qué tan semejantes son ante estudiar la misma realidad social en el contexto ecuatoriano en la provincia de El Oro.

3. Conclusiones

El análisis revela una notable falta de conocimiento tributario entre los contribuyentes. Un 68% no conoce sus deberes tributarios y un 67% no está al tanto de los beneficios ofrecidos por la administración tributaria. Esto sugiere un desaprovechamiento significativo en la planificación tributaria, llevando a pagos más altos en impuestos. Además, el 80% no está al corriente de los cambios en la normativa tributaria, lo que refleja una falta de interés y socialización en temas tributarios.

La falta de conocimiento y actualización en estas áreas no solo incrementa la carga fiscal, sino que también priva a los contribuyentes de aprovechar mecanismos legales para reducir sus impuestos. Esto evidencia la necesidad urgente de programas de educación y capacitación tributaria para mejorar la cultura fiscal y optimizar la gestión tributaria entre los empresarios y personal contable.

La importancia de una buena planificación financiera para el éxito empresarial es reconocida por un 80% de los encuestados, que la consideran alta o muy alta. Sin embargo, solo el 55% mantiene registros contables diarios, lo que indica una disparidad entre la percepción de la importancia de la planificación financiera y su implementación práctica. Esta discrepancia puede derivar en problemas fiscales e inadecuada toma de decisiones financieras. La relación entre llevar registros diarios y valorar la planificación financiera destaca la necesidad de fomentar una cultura de responsabilidad fiscal y contable. Mejorar esta cultura puede contribuir significativamente a la estabilidad financiera y al rendimiento económico de las empresas, permitiendo una toma de decisiones más informada y estratégica.

El estudio muestra que solo un 35% de los encuestados utiliza alguna estrategia de planificación tributaria, mientras que el 65% no emplea ninguna. Esto indica un alto grado de desaprovechamiento de las herramientas disponibles para optimizar la carga fiscal. Aquellos que aplican estrategias, como proyectar el impuesto a pagar según ingresos y gastos estimados, tienden a tener un mejor control financiero y económico de sus negocios. La falta de aplicación de estrategias tributarias refleja una deficiencia en la cultura tributaria y una desmotivación general hacia la explotación de los beneficios normativos. Es esencial promover la capacitación y asesoría en planificación tributaria para que más empresas puedan beneficiarse de la reducción de su carga fiscal y mejorar su desempeño financiero y organizacional.

4. Recomendaciones

Promover la importancia de mantener registros contables diarios mediante campañas de concienciación y posibles incentivos fiscales para las empresas que cumplan con esta práctica.

Proveer herramientas accesibles y fáciles de usar para la gestión contable y financiera, como software de contabilidad, que faciliten el registro y análisis de datos financieros.

Asesoramiento Personalizado: Ofrecer servicios de asesoría contable y financiera personalizados, aprovechando los profesionales del área (contadores, auditores, abogados), para guiar a las empresas en la implementación de buenas prácticas financieras.

5. Bibliografía

- Haro, A., Chisag, E., Sarzosa, J. y Caicedo, J. (2024). *Tipos y clasificación de las investigaciones*. 956-966. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Molina, J., Feijoó, S. y Escalante, E. (2024). *Métodos mixtos de investigación: integrando métodos cuantitativos y cualitativos*. 219-222.
- González, O. H. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 6-8.
- Guijarro, F. y Herrera, A. (2024). *Evasión Fiscal A Transferencia De Dominio Privado En Ecuador: Domain Transfer Taxes In Ecuador: Game Theory Analysis* Doi 2631, 66-85.
- Jaramillo, F., Dayane, M., Ortega, L. y Estrella, F. (2024). *La elusión fiscal y las plataformas de streaming: análisis de sus aspectos tributarios y legales*. 15(1), 37-48.

- Márquez, M. y Moreira, M. (2025). *Planificación y políticas tributarias en la Empresa Edpacif S . A. Periodo 2024 Del Cantón Pedernales Tax Planning And Policies At Edpacif S . A ., 2024 Period , Pedernales Canton La planificación fiscal corresponde a la adecuada administración de las em. 16.*
- Pacheco, M. y Yubaille, C. (2023). *Análisis Del Cumplimiento Tributario De Trans EsmeraldasInternacional S.a, Durante El Periodo Fiscal I-2022.* <https://acortar.link/IyaE5b>
- Ortiz, D., Viteri, M. y Montalván, J. (2024). *Optimización de recursos empresariales a través de la planificación tributaria : estrategias financieras para el éxito sostenible de microempresas en Ecuador Optimization of business resources through tax planning : financial strategies for the sustainabl. 1-18.*
- Paredes, E. y Ávila, E. (2022). *Evolución de los principios del Derecho Tributario en las Constituciones del Ecuador. Braz Dent J., 33(1), 1-12.* <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3336>
- Posligua San Martín, M. A. (2024). *Planificación tributaria y su incidencia financiera en personas naturales: Aplicación 2021 y 2022. Runas. Journal of Education and Culture, 5(9), e240171.* <https://doi.org/10.46652/runas.v5i9.171>
- Vizcaíno Zúñiga, P. I., Cedeño Cedeño, R. J. y Maldonado Palacios, I. A. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica. In Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(4).* https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Financiación: El presente trabajo esta alineado al proyecto de vinculación Asesoría Tributaria gratuita, con pertinencia a la asignatura de planificación tributaria y al proyecto de investigación de la carrera de contabilidad y auditoría de la Universidad Metropolitana del Ecuador Sede Machala.

AUTOR/ES:

Marjorie Katherine Crespo García

Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador.

Doctorando, Magíster en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado, Catedrática de la Universidad Metropolitana del Ecuador sede Machala, miembro investigador de la Cenescyt y de la universidad Metropolitana del Ecuador y universidad Técnica de Machala, artículos publicados en diferentes revistas Espacios, Cuadernos de Turísmos, innovar, 100Cs.

mcrespo@umet.edu.ec

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-4260-1811>

Camila Kiana Rosales Muñoz

Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador

camilitarosales@gmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0004-3838-9039>

Paulette Milena Cobos Sasaguay

Universidad Metropolitana del Ecuador, Ecuador

paulette.cobos@est.umet.edu.ec

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0008-7605-6242>